

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

11835 *RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado de distintas especialidades del concurso para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Servicio Valenciano de Salud.*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de las distintas especialidades que en el anexo se relacionan, convocadas por la Consejería de Sanidad y Consumo por Resolución de 13 de junio de 1988 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 840, del 26), y en virtud de la competencia que me otorga el artículo 41 del Decreto 46/1988, de 12 de abril, del Consejo de la Generalidad Valenciana, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Valenciano de Salud.

He resuelto hacer pública la relación de aspirantes seleccionados con el destino que en el anexo se relacionan.

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, la presente Resolución será notificada individualmente a los aspirantes seleccionados.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases 11 y 12, respectivamente, de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer el recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Consejero de Sanidad y Consumo.

Valencia, 21 de abril de 1989.—El Consejero, Joaquín Colomer Sala.

ANEXO

Turno restringido

Radiodiagnóstico

Hospital «Arnau de Vilanova».—1. Facultativo Especialista: Seguí Francés, Angeles (reingreso por excedencia).

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: García Vial, José M. (renuncia).

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: Ripollés González, Tomás (adjudicada).

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: Nogués Pérez, Agustín.

Anatomía Patológica

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: Hidalgo Lozano, Carmen.

Oftalmología

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: Chaques Alepuz, Vicente.

Otorrinolaringología

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: García Ruiz, Jesús María.

Medicina Intensiva

Hospital «Francisco de Borja», Gandía.—1. Facultativo Especialista: García Sánchez, Mercedes.

Hospital «Francisco de Borja», Gandía.—2. Facultativo Especialista: Casquero León, Miguel Ángel.

Hospital «Lluís Alcanyss», Xàtiva.—1. Facultativo Especialista: Mazza Restañó, María Silvia.

Traumatología-Cirugía Ortopédica

Hospital de Requena.—1. Facultativo Especialista: Fuster Acebal, Ricardo.

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: Pradilla Gordillo, Pilar.

Hospital «Marina Alta», Denia.—2. Facultativo Especialista: Martín Herrero, Teodoro.

Cirugía General

Hospital de Requena.—1. Facultativo Especialista: García Fresquet, José V.

Hospital de Onteniente.—1. Facultativo Especialista: Díaz Miguel Maseda, Mariano (renuncia).

Hospital de Onteniente.—1. Facultativo Especialista: Casp Vanaclocha, Vicente (adjudicada).

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: Giner Nogueras, Manuel.

Hospital «Marina Alta», Denia.—2. Facultativo Especialista: Enrique Valens, Pablo.

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: Grimalt Arrom, Miguel.

Hematología-Hemoterapia

Hospital «Doctor Peset».—1. Facultativo Especialista: Pla Bru, Desamparados (reingreso por excedencia).

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: Viejo Lorente, Aurora.

Anestesia-Reanimación

Hospital de Onteniente.—1. Facultativo Especialista: Guerrero Mantas, Juan.

Hospital «Francisco de Borja», Gandía.—1. Facultativo Especialista: Bello Camarra, Alberto.

Hospital «Lluís Alcanyss», Xàtiva.—1. Facultativo Especialista: García Ferrando, Vicente (renuncia).

Hospital «Lluís Alcanyss», Xàtiva.—1. Facultativo Especialista: Moro Blázquez, Blanca (adjudicada).

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: Galán Torres, Juan Manuel (renuncia).

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: Salinas Tapia, Juan Manuel.

Hospital «Marina Alta», Denia.—2. Facultativo Especialista: Agreda Camarra, Miguel Alberto.

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: Villar Cánovas, María Teresa (renuncia).

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: García Gollo-net, Lorenzo (adjudicada).

Hospital de Villajoyosa.—2. Facultativo Especialista: Gómez Navarro, María Soledad.

Ginecología-Obstetricia

Hospital «Arnau de Vilanova».—1. Facultativo Especialista: Hernández García, Vicente (reingreso por excedencia).

Hospital de Onteniente.—1. Facultativo Especialista: Durán Durán, Mariano.

Hospital «Marina Alta», Denia.—1. Facultativo Especialista: Marqués Bravo, Luis A.

Hospital «Marina Alta», Denia.—2. Facultativo Especialista: Aceituno Velasco, Longinos.

Hospital de Villajoyosa.—1. Facultativo Especialista: Martínez Escoriza, Juan.

ADMINISTRACION LOCAL

11836 *RESOLUCION de 17 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Santander, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera y personal laboral.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los nombramientos efectuados por resolución de esta Alcaldía-Presidencia de los siguientes

Funcionarios de carrera

Guardias de la Policía Municipal:

Don Angel López Francés.

Don Luis Demetrio Laya.

Don Eustaquio Fernández Cuevas.

Don José Luis Viadero Gutiérrez.

Don Florentino López Fresco.

Don José Francisco Marcano Godoy.

Don José González García.

Don Juan Carlos Escobedo Muñoz.

Don Gregorio Calatrava García.

Don Jesús Javier Gálvar Girón.

Don Antonio García Toca.

Don José Ramón Mazón Suárez.
 Don Eduardo Gómez Haya.
 Don Mario Campo Lanza.
 Don Luis Alberto Cuzón Teja.
 Don Ismael Hoz Blanco.
 Don Constantino Peredo Coteró.
 Don Félix Pérez Pérez.
 Don José Felipe Ruiz Castañeda.
 Don Pablo Bustara Vélez.
 Don José Ramón Blanco Campo.
 Don Fidel Sainz Sanjuán.
 Don Andrés Mochales Oria.
 Don Fidel Angel Cianca Peña.
 Don Alfonso Meroño Velo.
 Don Humberto González-Quevedo Martín.
 Don Fernando Polo Pino.
 Don Javier Martínez Martínez.
 Don Luis Fernando Dou Pesquera.
 Don Luis Carlos Martínez Carro.

Vigilantes Escuelas:

Don Mariano Pedrosa Bevide.
 Don Francisco Javier Bustillo Espina.
 Don José Francisco Salas Fernández.
 Don Gregorio Sainz Bálgor.

Delineantes:

Don José Manuel Gutiérrez Mediavilla.
 Don Jesús Ríos Fraile.

Personal laboral

Limpiadoras:

Doña Rosa María Aramburu Lastra.
 Doña María del Carmen Tejido Bartolomé.
 Doña María Juana Fadrique Escobedo.
 Doña Pilar Concepción Ganzo Fernández.
 Doña María del Mar Lanza Pomposo.
 Doña María Luz Rodríguez García.
 Doña Teresa Meneses Meneses.
 Doña María Mercedes Román Hoyo.
 Doña Josefa Cobo Acebo.
 Doña María Luisa Gómez Tamargo.
 Doña Esther González Bueno.
 Doña María Estrella Gutiérrez Tollar.
 Doña María Covadonga López Herrero.
 Doña Julia María Caballero Morales.
 Doña Enedina Arriarán Martínez.
 Doña Carmen Maldonado Orduña.
 Doña Pilar Moro González.
 Doña Estrella María Cobo Acebo.

Peón de edificios:

Don Ricardo González Carbonell.

Peones especializados del Zoológico Municipal:

Don Angel Fernández Fernández.
 Don José María Sánchez Fernández.
 Don Francisco Alcántara Bolado.
 Don Luis Gómez Soberón.
 Don Esteban Eguía Pinillos.
 Don Francisco Cobo Moratinos.
 Don Francisco Franco Valcárcel.
 Don Javier Cortés Salazar.
 Don Rafael Rodríguez de los Santos.
 Don José Manuel González Pardeiro.
 Don Isidro Tresgallo Fernández.
 Don Francisco José Candela Pérez.

Vigilante del camping:

Don José Joaquín Márquez Palma.

Conductores:

Don Victoriano Soberón Sánchez.
 Don Antonio Jorde Vallejo.

Celadora-Auxiliar:

Doña Margarita Almudena Sierra Saiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 12 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente, Manuel Huerta Castillo.

11837 RESOLUCION de 18 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Psicólogo.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de abril de 1984, ha sido nombrada la siguiente trabajadora laboral como Psicóloga:

Doña Ana González Medina, documento nacional de identidad número 3.789.602.

Fuenlabrada, 18 de abril de 1989.—El Alcalde.

11838 RESOLUCION de 24 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 12 de abril de 1989 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición celebrada han sido nombradas doña Rosario Urdín Hernando y doña María del Pilar Fernández de la Cuerda, Técnicos de Administración General en propiedad de la plantilla de este Ayuntamiento.

Colmenar Viejo, 24 de abril de 1989.—El Alcalde.

11839 RESOLUCION de 3 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de Director del Area de Cultura.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 18 de abril de 1989, y a propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, ha sido nombrado funcionario como Director del Area de Cultura, don Ignacio Hernández Leytón.

Puerto Real, 3 de mayo de 1989.—El Alcalde, Antonio Trujillo Moreno.

11840 CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Almacén.

Se rectifica la Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada de fecha 8 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 24 de abril, página 11968, columna segunda, por la que se hace público por Decreto de la Alcaldía de 6 de mayo de 1988 el nombramiento de un Auxiliar de Almacén, siendo la fecha correcta del Decreto 8 de marzo de 1989.

Fuenlabrada, 27 de abril de 1989.—El Alcalde.

11841 CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de tres Operarios de Cometidos Múltiples.

Se rectifica la Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada de fecha 20 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 21 de marzo, página 7816, columna segunda, por la que se hace público por Decreto de la Alcaldía de 6 de mayo de 1988 el nombramiento de tres Operarios de Cometidos Múltiples del P.D., siendo la fecha correcta del Decreto 16 de febrero de 1989.

Fuenlabrada, 27 de abril de 1989.—El Alcalde.

11842 CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Monitores de Música.

Se rectifica la Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada de fecha 20 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 21 de marzo, página 7816, columna segunda, por la que se hace público por Decreto de la Alcaldía de 6 de mayo de 1988 el nombramiento de dos Monitores de Música, siendo la fecha correcta del Decreto 14 de febrero de 1989.

Fuenlabrada, 27 de abril de 1989.—El Alcalde.